



VISTO: El Expediente FIO\_EXP-S01:0001452/2021, mediante el cual se solicita la BAJA como Co-Director del Mgter. Ing. José Antonio POSLUSZNY del Proyecto de Investigación "HACIA LA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS CON LOS ESTÁNDARES DE SEGUNDA GENERACIÓN EN LAS INGENIERÍAS" Código 16/I1015-PI, aprobado por Resolución C.D. Nº 150/2019; y,

## CONSIDERANDO:

**QUE** se instaura el procedimiento de solicitud de BAJA de integrantes en proyectos de investigación conforme a CUDAP: DISP\_SGCYT-S01:0000037/2018, obrante a foja tres.

QUE los fundamentos planteados por el Director Mgter. Ing. Víctor Andrés KOWALSKI, son válidos para acceder a lo solicitado,

**QUE** cumple con la condición prevista en el artículo 12 de la Ordenanza C.S. Nº 082/16, para ser integrante de un proyecto de investigación,

QUE la Comisión de Posgrado e Investigación de Consejo Directivo recomienda aprobar lo solicitado,

QUE en la 9na. Sesión Ordinaria de Consejo Directivo, celebrada el día 17 de diciembre de 2021, se trató y resolvió aprobar lo solicitado,

## POR ELLO:

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES RESUELVE

**ARTÍCULO 1º.- APROBAR** la baja como Co-Director del Mgter. Ing. José Antonio POSLUSZNY, D.N.I. Nº 10.710.581, del proyecto de investigación "HACIA LA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS CON LOS ESTÁNDARES DE SEGUNDA GENERACIÓN EN LAS INGENIERÍAS", Código 16/I1015-PI.-

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR, Comunicar, Notificar y Cumplido, ARCHIVAR.-

RESOLUCIÓN C.D. Nº 2/4 2 - 2-

Presidente Consejo Directivo
FACULTAD DE INGENIERIA
Universidad Nacional de Misiones

ING. SERGIO EDGARDO KATOGUI

DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA

Universidad Nacional de Misiones